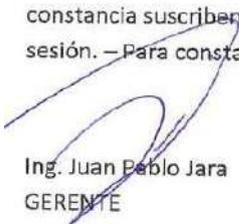


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
"RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA."**

En las instalaciones de la Compañía, ubicado en la Av. Paseo de los Cañarís 313 y Cacique Chaparra del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18 horas del día viernes 24 de julio del 2020, se da inicio a la reunión ordinaria con los socios accionistas en Junta General Universal de la cia. Rjv Cia. Ltda., por lo que se cuenta con todo el capital social integro en el día y horas señalado en la convocatoria, la reunión se da inicio con 15 minutos de espera con la concurrencia de los socios presentes, comprobando que los asistentes presentan el 100% del capital pagado de la compañía con derechos voto y puesto que existe el quórum legal y estatutario se instala la presente sesión, la misma que es precedida por el Ing. Juan Pablo Jara Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Diana Palomeque. El Ing. Juan Pablo Jara dispone que por el secretario se de lectura a la convocatoria en la que consta como orden del día lo siguiente: **1. Instalación de la junta general de accionistas.- 2. Aprobación del orden del día.- 3. Conocimiento y aprobación del informe económico, Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019 de la compañía RJV. CIA. LTDA. Por parte del Gerente.- 4. Resolución y destino de las utilidades obtenidas en el año 2019.-** En el primer punto: toma la palabra el Ing. Juan Pablo, Gerente de la Compañía, a lo cual indica que se ha verificado el quórum necesario para poder iniciar la junta a la vez da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes. En el segundo punto: El Ing. Juan Pablo como Gerente de la Cia, pide a la Sra. Secretaria se dé lectura del orden del día, el cua esta correcto y están de acuerdo todos los socios.- En el tercer punto: El Ing. Juan Pablo como actual gerente de la cia. Presenta el informe económico financiero y sus respectivos anexos, el mismo que consisten en explicar el Balance de Resultados, Balance General, Flujo de Efectivos, Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, y el informe del Auditor Externo. Y, **Conclusiones:** Una vez revisada la información se procede a responder las preguntas que tienen los socios. Una vez revisada la información los socios presentes proceden a aceptar y aprobar el Informe Económico-Financiero del ejercicio económico 2019.- **Cuarto punto:** en vista de que la Empresa ha obtenido utilidades los socios de la compañía deciden por unanimidad que las utilidades sean reinvertidas en la compañía, también se procede a analizar estrategias para incrementar los ingresos para el 2021. Sin tener más que tratarse el Sr. Gerente da un receso de 30 minutos para la redactar el acta respectiva de la Junta, una vez concluido el tiempo de espera, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 17 horas con 30 minutos se da por terminada la sesión. – Para constancia firman:


Ing. Juan Pablo Jara
GERENTE


Ing. Jose Renan Jara
PRESIDENTE


Sra. Diana Palomeque
SECRETARIA- ADOC